

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA, MAGD.  
NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL  
DEMANDANTES: MARTA CECILIA RAMIREZ y otro.  
DEMANDADOS: URMEDICAS VIP S.A.S. y otro.  
RADICADO: 47189315300120230002500

DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En vista de que el 14 pasado no se pudo llevar a cabo la audiencia convocada en este asunto, en razón a que hasta esa data retornó la titular del despacho a sus labores, por encontrarse en escrutinios, lo procedente es señalar nueva fecha.

Por lo anterior, se

RESUELVE

**REPROGRAMAR** la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento agendada en este asunto, de conformidad con lo brevemente expuesto. Señálese como nueva fecha el 30 de noviembre de 2023, a las 9:00 a. m., la cual se realizará de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

**ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS**  
Juez

|                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROVEIDO NOTIFICADO EN<br>ESTADO N° 050 DE 2023                                                                                                                                             |
| VISITAR:<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54</a> |

Firmado Por:  
Ana Mercedes Fernandez Ramos  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e893a10236b4133ed06f22b1b1ad75b96bb758c98c8ea9bd4c134d0abdebff0cb  
Documento generado en 17/11/2023 10:15:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>